Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Comité de Evaluación

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/Dr. Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 27 de agosto de 2018.-

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 06/2018

A : Prof. Dr. **DOMINGO PASTOR PIZURNO,** Director General y Ordenador de Gastos Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

REF.: Contratación Directa Nº 06/2018, ID Nº 344.455 PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES"

ANTECEDENTES:

- La Nota, de fecha 12 de febrero de 2018, remitido por la Dra. ALICIA SCHININI, Jefa del Departamento de Bioterio del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, en donde solicita la adquisición de alimentos para animales del Bioterio, remitiendo las especificaciones técnicas;
- El Memorando DAF, de fecha 31 de mayo de 2018, remitido por la Lic. ZULMA BÁEZ DE NOTARIO, Directora Administrativa y Financiera del Instituto de Investigaciones en Cienicas de la Salud, en donde solicita el inicio del proceso del llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Alimentos para Animales", por un monto global de ₲ 25.000.000;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 344.455, establecido para el llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Alimentos para Animales";
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1132/2018 expedido por el Departamento de Presupuesto del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- El expediente Nº 313.979 presentado en fecha 04 de junio de 2018 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, solicitando la publicación en el portal del llamado para la Adquisición de Alimentos para Animales;
- La publicación del llamado con ID Nº 344.455 en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), en fecha 16 de julio de 2018;
- Las invitaciones realizadas a las empresas: Trociux Compañía Agrícola Ganadera Industrial S.A., Invet S.R.L., Agrofield S.R.L., Agrovet S.A., Distribuidora Summer;
- El Acta de Prorroga de fecha 26 de julio de 2018;
- La Adenda Nº 01/2018 de fecha 26 de julio de 2018;
- La Adenda Nº 02/2018 de fecha 01 de agosto de 2018;
- El acta de recepción y apertura de ofertas de fecha 14 de agosto de 2018, en el cual se deja constancia que no se recibieron ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 06/2018, ID N° 344.455 para la Adquisición de Alimentos para Animales para el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;

CONCLUSIONES:

Es recomendación de esta comisión declarar desierto el llamado a Contratación Directa Nº 06/2018, ID N° 344.455 para la Adquisición de Alimentos para Animales, en virtud al inciso a del artículo 30 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, en el cual establece lo siguiente: ***"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna"***

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Sr. ALEXIS DANIEL GAMARRA CHASE
MIEMBRO

C.P. MIRTHA CONCEPCION LEITE GODOY
MIEMBRO

ABOG. ANDRES EDUARDO GUILLEN AREVALOS
MIEMBRO

C.P. RODOLFO LUIS ROJAS AVEIRO
MIEMBRO

LIC. ZULMA BÁEZ DE NOTARIO
COORDINADORA